

Boletín:

Bajo apalancamiento y elevados márgenes mantienen al sector bancario de México en el Grupo '5' del BICRA a pesar de los desafíos económicos

8 de diciembre de 2020

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2020.- Tras la revisión del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para México, S&P Global Ratings mantiene sin cambio su clasificación de grupo en '5', así como sus clasificaciones de riesgo económico y de la industria de '6' y '3', respectivamente. Además, la tendencia de los riesgos económico y de la industria se mantiene estable.

Consideramos que el sector bancario mexicano ha entrado a una fase de corrección, basándonos en nuestra expectativa de una severa recesión en 2020 --luego de la ligera contracción en 2019-- con una débil recuperación esperada en 2021-2022. Esto, aunado al creciente desempleo, debilitará la calidad de los activos y la rentabilidad de los bancos. Sin embargo, estimamos que el impacto para el sector bancario será manejable.

En nuestra opinión, el muy reducido paquete de estímulo fiscal del gobierno para disminuir el impacto de la pandemia en la economía, junto con el apoyo limitado al mercado laboral y a las empresas, retrasará la recuperación del consumo y la inversión. En este sentido, si bien proyectamos que la mayoría de las economías volverán a sus niveles de producto interno bruto (PIB) anteriores a la pandemia en 2022, México podría hacerlo hasta 2024. Nuestro escenario base supone que la economía mexicana se contraerá 9.3% en 2020 y crecerá solo 3.9% en 2021 y 2.9% en 2022. En consecuencia, esperamos que los activos improductivos (préstamos en mora por más de 90 días y activos adjudicados) alcancen un máximo de aproximadamente 3.5% del total de la cartera de crédito en 2020-2021 y caigan a 3.0% en 2022. Suponemos que los activos improductivos se mantendrán cubiertos completamente con reservas y que las pérdidas crediticias alcanzarán un máximo de 4.5% en comparación con el promedio de 2.8% de los últimos tres años, y que disminuirán gradualmente a 3.0% en 2022. Estos niveles no estarían muy lejos de lo que hemos visto anteriormente en otros momentos con situaciones económicas adversas en México, y en los que el sector bancario ha sido resiliente.

En nuestra opinión, el impacto esperado para el sector bancario, como resultado de esta fase de corrección, será limitado. Esto se debe a que el relativamente bajo acceso a la banca en México --medido por el crédito al sector privado sobre el PIB (estimado en torno a 32% para el cierre de 2020, uno de los más bajos de América Latina) y que se refleja en el bajo apalancamiento de empresas y hogares-- permite que los bancos tengan prácticas crediticias conservadoras con un enfoque en clientes de ingresos medios y altos que tienen adecuada capacidad de endeudamiento. Además, los bancos mexicanos entraron a la pandemia con balances saludables, rentabilidad sólida --con márgenes de interés netos muy altos de más de 7% en los últimos cinco

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Alfredo E. Calvo
Ciudad de México
52 (55) 5081 4436
alfredo.calvo
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Claudia Sánchez
Ciudad de México
52 (55) 5081 4418
claudia.sanchez
@spglobal.com

Boletín: Bajo apalancamiento y elevados márgenes mantienen al sector bancario de México en el Grupo '5' del BICRA a pesar de los desafíos económicos

años, el más sólido entre sus pares en América Latina y otros mercados emergentes-- y reservas para pérdidas crediticias saludables que cubren completamente los activos improductivos y con sólidos niveles de capitalización ajustada por riesgo.

Nuestra tendencia del riesgo económico se mantiene estable. Sin embargo, nos mantenemos alerta a un potencial deterioro de los indicadores de calidad de activos y rentabilidad, que, si se desvía significativamente de nuestras expectativas, podría llevarnos a revisar la tendencia o clasificación del riesgo económico del BICRA.

Clasificamos al sector bancario de México (calificaciones soberanas en moneda extranjera: BBB/Negativa/A-2; moneda local: BBB+/Negativa/A-2) en el grupo BICRA '5'. Otros países en el grupo '5' son Hungría, Italia, Panamá, Perú y Filipinas. Nuestros criterios para calificar bancos usan nuestras clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del BICRA, para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México se mantiene en 'bbb-'.

Síntesis de los factores de clasificación del BICRA *

México	A	De
Grupo BICRA	5	5
Riesgo económico	6	6
Resistencia económica	Riesgo muy elevado	Riesgo muy elevado
Desequilibrios económicos	Riesgo intermedio	Riesgo muy bajo
Riesgo crediticio en la economía	Riesgo intermedio	Riesgo elevado
Riesgo de la industria	3	3
Marco institucional	Riesgo intermedio	Riesgo intermedio
Dinámica competitiva	Riesgo intermedio	Riesgo intermedio
Fondeo del sistema	Riesgo bajo	Riesgo bajo
Tendencias		
Tendencia del riesgo económico	Estable	Estable
Tendencia del riesgo de la industria	Estable	Estable

*Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), riesgo económico y de la industria

*Las clasificaciones del riesgo económico y de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA) van en una escala del 1 (el riesgo más bajo) a 10 (el riesgo más alto). Para obtener más información sobre nuestras clasificaciones de BICRA de las industrias bancarias en el mundo vea "*Banking Industry Country Risk Assessment Update*", publicado mensualmente en Capital IQ.

Este reporte no constituye una acción de calificación.

Boletín: Bajo apalancamiento y elevados márgenes mantienen al sector bancario de México en el Grupo '5' del BICRA a pesar de los desafíos económicos

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.